INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-
Licitación Pública Nacional Nº 06/2015.
"Adquisición de Plataforma de Comunicación y Equipos de telefonía"
ID 300.622

1. INTRODUCION

En La Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las **10:00 hs. del día 18 de diciembre del 2015,** en la Dirección de Informática del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra –INDERT, sito en Tacuary Nº 276 c/ Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas**, el Sr. Roberto Ibáñez, Lic. Víctor Barchello y el Sr. Víctor Alvarenga**, todos funcionarios del INDERT, de conformidad a la **Resolución P. Nº 3718/2015** "QUE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA EL LLAMADO CORRESPONDIENTE Y CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACION PUBLICA Nº 06/15 "ADQUISCION DE PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN Y EQUIPOS DE TELEFONIA" ID 300.622**, cuyo trámite administrativo se dio inicio en el expediente administrativo Nº 332.033 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.----------

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 253/15, emitido para el P.A.C. Nº 300.622 Año 2015, por la Gerencia de Administración y Finanzas - Dirección de Presupuesto, se cuenta con una Disponibilidad Presupuestaria por el monto Total de Gs. 900.000.000.- (Guaraníes novecientos millones).----------

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las ocho horas del día 18 del mes de diciembre del año dos mil quince, el acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Presentaron sus ofertas las firmas: ***COMTEL S.A. Y DIGITAL TELECOM***----------

4. VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por el UNICO oferente, conforme al cuadro detallado más abajo:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CONTEL S.A.	DIGITAL TELECOM
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
INDERT

Roberto Ibáñez Arce
Director - Direcc. de Informática
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dirección de Informática

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dpto. de Estudios y Mecanismos

c) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE
f) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
INDERT

Roberto Ibañez Arce
Director - Direcc. de Informática
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dirección de Informática

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dpto. de Equipos y Maquinarias

g) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Autorización del Fabricante Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida. Catalogo y folletos en idioma castellano	CUMPLE	CUMPLE
h) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme los lotes ofertados. *Nomina de personal que forma parte el equipo que dará el soporte técnico con certificaciones sobre la objeto del llamado* *Curriculum vitae de cada uno de los integrantes del equipo que brindara el* *Soporte Técnico* *Balance de los cinco últimos años 2010,2011,2012, 2013, 2014*	*CUMPLE*	CUMPLE

Por otra parte, el Comité de Evaluación mediante nota de fecha 18 de diciembre de 2015, ha solicitado a la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, en observancia a la Resolución DNCP 849/2015, verificar en los Registros del Personal del INDERT y en la Base de Datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), para detectar si el Señor **Orlando Gilardoni** ,con C.I. N° 834.409 firmante de la oferta en representación de la firma **COMTEL S.A.**, y los demás Miembros del Directorio de la firma, se hallan en carácter de funcionarios o empleados públicos.----------

La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, nota mediante de fecha 18 de diciembre de 2015, informó a este Comité que las personas citadas no figuran en los Registros del Personal del INDERT, ni en la Base de Datos del Sistema Integrado de Recursos Humanos (SINART).----------

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA- ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

La oferta presentada por la firma **COMTEL S.A.,** por la suma total de **Gs. 898.000.000.-** (Guaraníes ochocientos noventa y ocho millones) IVA INCLUIDO, y analizada la oferta y documentaciones sustanciales de la firma, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, no habiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas.----------

La oferta presentada por la firma **DIGITAL TELECOM,** por la suma total de **Gs. 1.000.000.000-** (Guaraníes mil millones) IVA INCLUIDO, y analizada la oferta y documentaciones sustanciales de la firma, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, no habiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas.----------

En atención a que se ha presentado una sola oferta en el presente proceso no existiendo otras ofertas comparables se continúa con la etapa consiguiente.----------

Roberto Ibáñez Arce
Director - Direcc. de Informática
INDERT

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
INDERT

6. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la oferta de menor valor económico, correspondiente a la firma **COMTEL S.A..**, el cual se ajusta y se adecua a las especificaciones técnicas y económicas solicitadas. –

7. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que la oferta analizada CUMPLE con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicasen su Art. 4º Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la mejor oferta la presentada por la Firma: **COMTEL S.A.** por un monto total de **Gs.898.000.000.-** (Guaraníes ochocientos noventa y ocho millones) conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	TRONIX S.R.L.	
						Precio Unitario	Precio Total
1	*43223204-001*	*Plataforma de Comunicación y Equipos de Telefonia*	Unidad	Unidad	1	898.000.000	**898.000.000.-**

8. CONCLUSION

Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma **"COMTEL S.A.." con RUC. 80016715-5**, por un monto total de **Gs. 898.000.000.-** (Guaraníes ochocientos noventa y ocho millones) IVA INCLUIDO, conforme al cuadro detallado en el punto anterior.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC.VICTOR BARCHELLO
Jefe de Equipos y Maquinarias

Sr. ROBERTO IBAÑEZ
Director de Informática

Sr. VICTOR ALVARENGA
Jefe de Instalación y Creación de Redes

INFORMACIÓN HISTORICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/15

ADQUISICION DEPLATAFORMA DE COMUNCIACION Y EQUIPOS DE TELEFONIA

OFERENTE: COMTEL S.A.

RUC.: 80016715-5

Correspondiente a los 5 (cinco) últimos ejercicios fiscales

	AÑO 2010	*AÑO 2011*	*AÑO 2012*	*AÑO 2013*	*AÑO 2014*	*Promedio*	*Coeficientes*	*REF.*	*CUMPLE*
Información obtenida del Balance General									
Total del Pasivo (TP)	7,584,369,661	4,429,268,962	9,413,093,605	8,354,404,412	6,610,272,779	18,195,704,710	0.534881613	Endeudamiento	SI
Total del Activo (TA)	11,408,631,697	9,579,948,334	13,987,315,105	15,623,433,146	17,437,053,096	34,018,190,689			
Patrimonio Neto (PN)	11,408,631,697	9,579,948,363	13,987,315,105	15,623,433,146	17,437,053,096				
Activo Corriente (AC)	10,953,438,562	8,892,099,029	12,887,090,673	14,648,148,769	16,131,750,505	31,756,263,769	4.127179073	Liquidez	SI
Pasivo Corriente (PC)	2,019,562,672	2,632,706,706	2,126,970,166	2,547,557,101	6,062,050,412	7,694,423,529			
Información obtenida del Estado de Resultados									
Total del Ingreso (TI)	4,349,536,125	7,921,824,328	6,327,678,842	10,178,692,336	15,819,573,886				
Tota de Gastos (TG)	3,865,272,951	6,425,379,902	6,014,447,533	7,029,695,934	11,428,859,105				
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	484,263,174	1,496,444,426	313,231,309	3,148,996,402	4,390,714,781	4,916,825,046		Rentabilidad	SI

Roberto Ibáñez Arce
Director - Direcc. de Informática
ANDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Dirección de Informática

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Rede:
Informática
ANDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Dpto. de Equipos